

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEUSA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas Número suelto, 10, cts.

Las grandes reformas de Sevilla

UN VASTO PLAN ECONOMICO

La moción del concejal Sr. Sampedro

Existe ya en Sevilla la convicción de que las grandes reformas locales que imponen las circunstancias, no pueden llevarse a cabo mediante los recursos ordinarios de la Hacienda municipal, ni tampoco son factibles por los medios que precipitadamente facilitara la exacción de nuevos arbitrios.

Ante la urgente labor que es preciso realizar, y el apremio del tiempo, la solución más fácil, parece, sería la que el mismo Estado prestase, otorgando al Municipio sevillano su aval para emitir un empréstito, con cuyos recursos emprender de una vez todo el plan de reformas.

Por coincidir con nuestro punto de vista la moción del concejal señor Sampedro, presentada en el último pleno del Ayuntamiento, en la que abundan muy atinados juicios sobre este tema, la insertamos a continuación, consignando previamente, como apostilla a dicho sensato trabajo, que a nuestro parecer esa sería la única solución viable para resolver los graves problemas de Sevilla.

Celebráramos mucho que la moción del señor Sampedro, que ya tiene estado oficial municipal, fuera recogida por la alta consideración del Directorio, y sirviese de punto de partida para la obra fecunda y perentoria que nuestra ciudad reclama.

La moción del Sr. Sampedro

Señores capitulares: Examinada con la atención que merece, por el concejal que suscribe, la Memoria presentada al pleno del excelentísimo Ayuntamiento por la Comisión permanente, sobre el estado actual de la Hacienda municipal, sacamos del citado examen la gratísima impresión de que los ediles que componen aquella llenaron su cometido con acierto y entusiasmo que les honra, con alteza de miras digna de los más fervidos aplausos, que somos los primeros en tributárselos.

Es la Memoria fruto de una concienzuda labor, de un detenido estudio acerca de los problemas que está llamado a resolver este Ayuntamiento de manera imperiosa e inaplazable, en cumplimiento de la delicada y ardua misión que el presente y el porvenir de la ciudad reclaman, y seguros estamos de que al ser aceptadas las resoluciones que en aquella se proponen, por llenar las aspiraciones del excelentísimo Ayuntamiento, constituido en Asamblea, sólo falta llevarlas a la práctica con la rapidez exigida por las presentes circunstancias.

Con el vivo interés que siempre despertó en nosotros cuanto afecta al engrandecimiento de Sevilla, hemos prestado el concurso de nuestro pensamiento al estudio de la solvencia del Municipio, obteniendo la convicción de que, acaso, no haya otro en España que tenga en más favorables condiciones su capacidad económica para acometer sin vacilaciones las hermosas reformas que en la Memoria se enumeran.

Pero, al mismo tiempo, no podemos olvidar, señores del pleno, que Sevilla pasa por momentos críticos, tan críticos que a nuestro juicio representan el punto culminante del glorioso futuro a que está llamada. Fijada por la que que está llamada.

Exámenes de guardias: —Si usted ve que un industrial amontona veladores para colocarlos en un descuido, ¿usted qué haría? —Ordenar que los quitan.

—¿Cuántos años lleva usted en la guardia municipal? —Veinticinco. —¿Sabe usted las Ordenanzas? —Que son las Ordenanzas? —Ordenanzas son los que llevan al colegio a los niños de los concejales.

—Muy bien; aprobado. —¿Qué es un calcetín? —Un guardia municipal, según el concejal señor Escalera.

—Duro con los perros, señor delegado municipal de Higiene! —¿A los perros con la perra? Ya conoce usted cómo acabó Parra con la perra de Guerra.

—¿No lo recuerda? Verá usted: Guerra tenía una perra y Parra tenía una perra. La perra de Guerra iba a casa de Parra, y Parra le daba con la perra a la perra de Guerra.

—¿Por qué Parra le da con la perra a la perra de Guerra? —¿Si la perra de Guerra no fuera

objetivos nacionales que la Exposición ofrece, y la visión absoluta y precisa de que, si nosotros hemos de conseguir incalculables provechos espirituales y algunos materiales, es indudable que la mayor parte de estos últimos, están reservados para aquellas regiones de España que ocupen rango preferente en el desenvolvimiento comercial e industrial.

Ya el Estado presta su apoyo a la Exposición, concediéndole subvenciones importantes; pero hemos de reconocer, señores capitulares, que ello no es suficiente. Si, como suponemos y deseamos con todo nuestro anhelo, el Certamen será al mismo tiempo que nacional una demostración de la grandeza de la urbe, existe la necesidad, por todos reconocida, de que Sevilla realice, paralelamente a las obras de la Exposición, aquellas reformas que la pongan en condiciones de recibir digna y decorosamente a quienes la visiten: agua, viviendas, ensanches, pavimentación, mercados, etcétera; todo lo cual requiere gastos extraordinarios, lejos del alcance de la capacidad económica de que dispone el excelentísimo Ayuntamiento en sus presupuestos ordinarios.

Si extraordinario y cuantioso es el gasto, extraordinario debe ser el sacrificio que la ciudad ha de imponerse amparada por el Estado.

Para lograrlo creemos oportuno aprovechar la visita que muy en breve hará a Sevilla el presidente del Directorio, y después de exponer al general Primo de Rivera el problema en sus varios aspectos, recabar su alto y valioso apoyo para conseguir que el Estado preste su aval a un empréstito municipal de cuarenta millones.

De esta forma el Ayuntamiento podría emitir directamente los valores y lanzarlos al mercado sin la intervención de personas extrañas; atendería holgadamente los compromisos que ha contraído con el Comité de la Exposición; realizaría sin inquietudes ni dificultades las reformas que se proponen en la Memoria; acometería la unificación de la deuda municipal, y se colocaría en terreno firme que le permitiera usar de su gran solvencia, desligándola y libertándola de antiguos conciertos económicos.

Este programa mínimo, que la índole de una moción no permite más que el esbozo, no estorbaría en nada la cooperación económica que actualmente el Estado presta a la Exposición.

V. E., no obstante, acordará lo que crea más adecuado. Sala Capitular, a 12 de Junio de 1934.

Señores capitulares: Examinada con la atención que merece, por el concejal que suscribe, la Memoria presentada al pleno del excelentísimo Ayuntamiento por la Comisión permanente, sobre el estado actual de la Hacienda municipal, sacamos del citado examen la gratísima impresión de que los ediles que componen aquella llenaron su cometido con acierto y entusiasmo que les honra, con alteza de miras digna de los más fervidos aplausos, que somos los primeros en tributárselos.

Es la Memoria fruto de una concienzuda labor, de un detenido estudio acerca de los problemas que está llamado a resolver este Ayuntamiento de manera imperiosa e inaplazable, en cumplimiento de la delicada y ardua misión que el presente y el porvenir de la ciudad reclaman, y seguros estamos de que al ser aceptadas las resoluciones que en aquella se proponen, por llenar las aspiraciones del excelentísimo Ayuntamiento, constituido en Asamblea, sólo falta llevarlas a la práctica con la rapidez exigida por las presentes circunstancias.

Con el vivo interés que siempre despertó en nosotros cuanto afecta al engrandecimiento de Sevilla, hemos prestado el concurso de nuestro pensamiento al estudio de la solvencia del Municipio, obteniendo la convicción de que, acaso, no haya otro en España que tenga en más favorables condiciones su capacidad económica para acometer sin vacilaciones las hermosas reformas que en la Memoria se enumeran.

Pero, al mismo tiempo, no podemos olvidar, señores del pleno, que Sevilla pasa por momentos críticos, tan críticos que a nuestro juicio representan el punto culminante del glorioso futuro a que está llamada. Fijada por la que que está llamada.

Exámenes de guardias: —Si usted ve que un industrial amontona veladores para colocarlos en un descuido, ¿usted qué haría? —Ordenar que los quitan.

—¿Cuántos años lleva usted en la guardia municipal? —Veinticinco. —¿Sabe usted las Ordenanzas? —Que son las Ordenanzas? —Ordenanzas son los que llevan al colegio a los niños de los concejales.

—Muy bien; aprobado. —¿Qué es un calcetín? —Un guardia municipal, según el concejal señor Escalera.

—Duro con los perros, señor delegado municipal de Higiene! —¿A los perros con la perra? Ya conoce usted cómo acabó Parra con la perra de Guerra.

—¿No lo recuerda? Verá usted: Guerra tenía una perra y Parra tenía una perra. La perra de Guerra iba a casa de Parra, y Parra le daba con la perra a la perra de Guerra.

—¿Por qué Parra le da con la perra a la perra de Guerra? —¿Si la perra de Guerra no fuera

Un nuevo servicio aéreo con Sevilla

Madrid 21 (2 t.)

Ha sido autorizado don Vicente Roa Miranda, en representación de la Sociedad Sechla, para el establecimiento y explotación de una línea aérea entre Barcelona, Albacete y Sevilla.

GOBIERNO CIVIL

La llegada del Presidente del Directorio

En el expreso de mañana llega de Madrid el presidente del Directorio, señor Primo de Rivera. El itinerario que seguirá la comitiva será el siguiente: Explanada de la estación, calles marqués de Paradas, Pópulo, Adriano, Puerta del Arenal, García de Vinuesa Cánovas del Castillo y plaza de San Francisco, penetrando seguidamente en la Audiencia.

El gobernador ha recibido hoy varias comisiones de la provincia Almería.

Ya se ven por las calles muchos individuos luciendo en las solapas banderitas españolas.

Muerte repentina

La Guardia civil de Coria de Río comunica que al final de la calle Cervantes se había encontrado muerto un individuo llamado Manuel Mora Suárez, natural y vecino del pueblo, empleado de Arbritos.

Reconocido el cadáver por el médico titular del pueblo, certifica que había fallecido víctima de un ataque cardíaco.

La inteligencia con los Soviets

París.—Según «Le Matin», monsieur Herriot no examinará la posibilidad de una aproximación política con el Gobierno de los Soviets, sin que preceda a ello un cambio de impresiones con el Gobierno de Washington.

En efecto, durante estos últimos tiempos Francia y los Estados Unidos han mantenido respecto a los Soviets, una actitud inspirada en los mismos principios, y si Francia evolucionara en el sentido de un arreglo con Rusia, hablaría de ello con entera franqueza al Gobierno americano.

El Vaticano y la Argentina

Roma.—Se anuncia el próximo regreso a Roma del señor García Mansilla, embajador de la República Argentina cerca de la Santa Sede, para estrechar nuevamente las relaciones entre el Vaticano y la Argentina.

ALFILERAZOS...

Se está formando un nuevo partido, que se denominará «de oposición», al frente del cual figura el marqués de Valencia, formando parte del Comité organizador Pepe Luis, Marné y Escalera. No cuenta el partido con muchos adeptos.

Exámenes de guardias: —Si usted ve que un industrial amontona veladores para colocarlos en un descuido, ¿usted qué haría? —Ordenar que los quitan.

—¿Cuántos años lleva usted en la guardia municipal? —Veinticinco. —¿Sabe usted las Ordenanzas? —Que son las Ordenanzas? —Ordenanzas son los que llevan al colegio a los niños de los concejales.

—Muy bien; aprobado. —¿Qué es un calcetín? —Un guardia municipal, según el concejal señor Escalera.

—Duro con los perros, señor delegado municipal de Higiene! —¿A los perros con la perra? Ya conoce usted cómo acabó Parra con la perra de Guerra.

—¿No lo recuerda? Verá usted: Guerra tenía una perra y Parra tenía una perra. La perra de Guerra iba a casa de Parra, y Parra le daba con la perra a la perra de Guerra.

—¿Por qué Parra le da con la perra a la perra de Guerra? —¿Si la perra de Guerra no fuera

a la casa de Parra, Parra no le da con la perra a la perra de Guerra!

—¿Clarísimo, señor delegado! No hay más que avisarle a Parra, e de la perra, y que se haga cargo que todos los perros que hay por la calle son de Guerra.

—Algo hay que hacer! ¿Que la botella es inhumana? Se busca otra cosa: los gases asfixiantes, el rayo de la muerte, un bozal, una cadena, un palito en la boca como los chivos, un tiro, algo...

¿Que hablas de la Exposición? Censura. ¿Que callas lo de la usura? Censura. ¿Que ocultes que presta un cura? Censura. ¿Que un taxi es una locura? Censura.

—Si no nos dan la razón, nos vamos. —Si no se hace esto ó lo otro, nos vamos. —Como no nos hagan caso, nos vamos. —¡Ea; pues irse ya con dos mil pares de puños planchados...

¿Qué interés tendrá el señor que a diario envía a un concejal una carta, por correo interior, con un papel en blanco? Porque el hombre está negro.

En estos tiempos, lector, no cabe hacer travosuras; sólo nos manda el censor, sólo impera la censura.

¿Qué refintín, el de la campañilla de don Agustín! Galerín.

FOTOGRAFÍAS AL MINUTO

FELIPE

Felipe forma parte de nuestra tertulia nocturna, una tertulia sui generis, formada por artistas, abogados, médicos, estudiantes...; una tertulia sin bohemía, sin pipas, chulinas, ni chambergos.

Felipe es un artista pintor, un «cajista del antiguo régimen», enamorado del natural; su pintura, su arte es la verdad, la vida, sin mixtificaciones, sin mentiras; «sus cielos», son color de cielo, «sus flores del almendro» blancas como la espuma, «sus piedras del Pedrosao» oscuras y resplandecientes como el bronce, «sus bogambillas», hieren a la vista, como las que trepan por el corchón del jardín real.

El estudio de Felipe es el más hermoso, el de mejor luz, el más amplio y el más poético de cuantos existen en el mundo. Felipe pinta habitualmente en el maravilloso jardín de los Reales Alcázares.

Felipe es alto, corpulento, grueso, busto en la taza y en el abdomen, expresivo y gráfico en el decir, espiritual en su sentir, impresionante hasta la exageración, sensible como un niño, fuerte como un toro.

Felipe se lamenta como hoy lo hace cualquiera de aquellos que de hazañas jugaron con él por las calles del barrio de San Bernardo: ombreiro de ala ancha, capa anudada, zapatos de cuero sin lustrar...

Felipe no pinta «las grandes». En sus manos gordas y bastas, en las que materialmente se pierden el tiento y el pincel, produce la dignidad de su arte en maravillosas miniaturas.

Felipe es un gran amigo de los extranjeros que visitan nuestra ciudad, y, sin saber idiomas, no necesita intérpretes para entenderse con todos; él habla un idioma que es universal: el idioma de la atracción y de la simpatía.

No hace mucho, una de estas tardes de Mayo, trabajaba Felipe en el jardín real, aprovechando la luz para conseguir dar fin a una de sus miniaturas. De otro lugar llegaban hasta allí los clamores y alaridos de una multitud que rendía un homenaje a una gloria de la literatura española.

...Inesperadamente, cuando los meses de una marcha triunfal se confundían con los vítores y aplausos, que eran el final del acto de la dedicación dedicado al anciano poeta, yo vi que una lágrima rodó por la mejilla del artista, viniendo a interrumpir su trabajo, porque un paño sus gruesos cristales, auxiliadores de su vista, ya caensada.

—Felipe, ¿qué pasa? —le preguntamos al verle llorar.

—Que me estoy quedando ciego, déjiquilo, y después...

Detrás de aquel «después», dicho por Felipe, sentimos el escalofrío de la gran tragedia del final de una vida.

El artista pobre recogió sus bártulos, guardó sus lentes, se tocó su ancho sombrero cordobés, encendió un cigarro, volvió a mirar su obra por terminar, y pausadamente, silenciosamente, fué hacia el lugar del bullicio y el clamoroso, en su fán de tributar también su homenaje y rendir su admiración al hermano artista, a quien la vida le dio la justicia de proporcionarle gloria y fortuna.

Aquel aplauso del artista pobre, cordial y generoso, como el de un hermano, valdrá para el artista rico más, mucho más, que todas las glorificaciones.

Mario Martel.

Herriot va a Londres y a Bruselas

París.—Mañana, a las diez y media, saldrá el Presidente del Consejo, Herriot, para Londres, a donde llegará a las cinco de la tarde.

Hablará con Mac-Donald en el castillo de Chequers, y el lunes saldrá para Bruselas.

MUNICIPIO

La permuta del edificio de Santo Tomás

En el Gobierno militar se reunió esta mañana la Comisión mixta de concejales y militares para la permuta del edificio que ocupa aquél, con el fin de realizar el ensanche de Santo Tomás.

El alcalde, señor Vázquez Armero, entregó los planos de la huerta de la Salud, en la Enramadilla, por si en el edificio de la misma pueden instalarse provisionalmente las oficinas del Gobierno militar, mientras tanto el Municipio edifica una Capitanía general o última el compromiso de San Telmo.

De todas maneras, no se hará nada en definitiva mientras tanto no lo acuerde el Ayuntamiento.

Capitanía general

Para los actos que se han de celebrar en esta plaza, con motivo de la llegada del excelentísimo señor Presidente del Directorio militar, su alteza real el serenísimo señor capitán general, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Para recibir al Presidente del Directorio que llegará en el tren expreso, a las nueve, del día 22 del mes actual, le acompañarán en la estación de la plaza de Armas, los generales y sus asimilados, primeros jefes de los Cuerpos, unidades y dependencias, tanto de la plaza como del Cuartel general, y Comisiones que designará el general gobernador militar y los jefes respectivos en la forma acostumbrada.

Segundo. Una compañía del regimiento de Infantería de Sofía, con bandera, escuadra, banda y música, y un escuadrón del regimiento de Caballería Alfonso XIII, con estandarte, banda y batidores, asistirán, representando a la guarnición, al acto solemne de la bendición y entrega de la bandera al Somaten sevillano, que se celebrará en la plaza de la Constitución, a las diez y cuarenta y cinco minutos del mencionado día 22; ambas unidades serán mandadas por un comandante que designará el gobernador militar. La compañía formará en línea, ocupando la acera de la plaza de la Constitución, opuesta al Ayuntamiento y frente al altar erigido en la fachada del mismo. El escuadrón, en columna de cuatro, se situará en la calle Hernando Colón, teniendo sus batidores a la altura de la valla del solar del Banco de España.

Los somatenistas ocuparán el centro de la plaza, con arreglo a las instrucciones que dicte su comandante general. Tercero. Terminado el acto, las tropas se dirigirán a entrar en la plaza de San Fernando por la calle Granada, desfilando en columna de cuatro, con guías a la izquierda, ante las autoridades que estarán situadas en la puerta principal del Ayuntamiento, continuando después la Infantería rodeando la plaza y por calle Méndez Núñez a su cuartel, y la Caballería por la de Cánovas del Castillo al suyo. Cuarto. Al acto de la plaza de la Constitución asistirán los generales y asimilados y Comisiones de los Cuerpos, formadas por el jefe principal y un oficial. Quinto. A las dieciséis todos los generales y asimilados, jefes y oficiales francos de servicios asistirán a la recepción que tendrá lugar en el Casino Militar. Sexto. El traje para todos los actos, será el de kaki reglamentario, según real orden de 12 de Junio de 1922 (D. O. 130); con sable los generales, jefes y oficiales. Lo que de orden de su alteza real se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, Donato G. Maldonado.

—El presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca Rubio, ha entregado a su alteza real la infanta doña Luisa, la cantidad de dos mil pesetas, para atender con dicha suma al sostenimiento de los gastos de una cama durante un año en el Dispensario de la Cruz Roja de esta ciudad, cuyo donativo, es parte del remanente de la suscripción efectuada para regalar al mencionado señor las insignias de la gran cruz del Mérito Agrícola, que recientemente le fué concedida por su majestad el Rey.

—La infanta doña Luisa recibió esta mañana en audiencia a los señores de Losada, don Teresa Ceballos, señora viuda de Parladé y al marqués de Monteflorido.

El infante don Carlos recibió al general gobernador militar, don Francisco Perales Vallejo, al general de brigada don Gonzalo Queipo de Llano, al coronel de Artillería don Manuel Arjona, al delegado gubernativo en Santúcar, la Mayor capitán de Artillería don Angel Ortega y al marqués de Monteflorido.

Ha terminado la huelga de funcionarios de Correos y Telégrafos en Portugal

Lisboa.—Después de un mes de resistencia ha terminado hoy la huelga de los funcionarios de Correos y Telégrafos, volviendo a sus puestos todos los jefes. Desde mañana quedará restablecida la normalidad en estos servicios.

La Caja de pensiones y auxilios del personal de Correos, ha distribuido 350.000 escudos durante la huelga.

«El Liberal», el «Heraldo de Madrid» y «El Defensor de Granada», se hallan de venta en todos los puestos de periódicos.

La Real Academia de Bellas Artes EL MONUMENTO A VILLEGAS

Acuerdo sobre el barrio de Santa Cruz

La Real Academia de Bellas Artes, en junta de gobierno, celebrada anoche, entre otros particulares acordó: haber visto con singular complacencia la idea felizmente iniciada por EL LIBERAL de Sevilla de erigir un monumento en el Parque de María Luisa, al insigne pintor sevillano don José Villegas; encabezar la suscripción abierta con este objeto en dicho diario con la cantidad de quinientas pesetas; y por último, en su deseo de aportar a la realización de la obra, los valiosos elementos de que dispone, designar y ofrecer para todo lo referente a la dirección y ejecución del expresado monumento, los felicitados servicios de los académicos señores don Joaquín Bilbao, don Aníbal González y don Juan Talavera; cuyos nombres son la prenda más segura del acierto y feliz resultado de tan justa y simpática iniciativa.

Asimismo acordó la Junta dirigirse al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, significándole la conveniencia de que no se concedan licencias de reedificación de las fincas del barrio de Santa Cruz, sin previo informe de la Academia, a fin de que no sólo se respeten las antiguas líneas, como hoy ya se viene haciendo, sino que la construcción y trazado de las fachadas respondan al estilo que debe conservarse en dicho barrio.

Por último, el señor marqués de Torrenueva, manifestó su deseo de abandonar la presidencia de la Corporación, fundando su dimisión en su estado de salud, que no le permitía simultanear los deberes del cargo con sus ocupaciones particulares. Los demás señores que asistieron a la junta se opusieron unánimemente a los deseos del señor marqués y para conciliar su permanencia en el cargo durante tanto tiempo y tan dignamente ha venido desempeñando, con la necesidad de atender a su desahogo, acordaron, por unanimidad, concederle un año de licencia, quedando encargado de sustituirlo el conciliario más antiguo de los presentes, excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao.

Por último, el señor marqués de Torrenueva, manifestó su deseo de abandonar la presidencia de la Corporación, fundando su dimisión en su estado de salud, que no le permitía simultanear los deberes del cargo con sus ocupaciones particulares. Los demás señores que asistieron a la junta se opusieron unánimemente a los deseos del señor marqués y para conciliar su permanencia en el cargo durante tanto tiempo y tan dignamente ha venido desempeñando, con la necesidad de atender a su desahogo, acordaron, por unanimidad, concederle un año de licencia, quedando encargado de sustituirlo el conciliario más antiguo de los presentes, excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao.

Por último, el señor marqués de Torrenueva, manifestó su deseo de abandonar la presidencia de la Corporación, fundando su dimisión en su estado de salud, que no le permitía simultanear los deberes del cargo con sus ocupaciones particulares. Los demás señores que asistieron a la junta se opusieron unánimemente a los deseos del señor marqués y para conciliar su permanencia en el cargo durante tanto tiempo y tan dignamente ha venido desempeñando, con la necesidad de atender a su desahogo, acordaron, por unanimidad, concederle un año de licencia, quedando encargado de sustituirlo el conciliario más antiguo de los presentes, excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao.

DIPUTACION Los acuerdos de la Comisión Provincial

A las once y media se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Oviedo, asistiendo los señores señores González Parejo, Hernández, Clavero, García Rodríguez y Mezquita.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión estudió un expediente instruido por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia sobre expropiación forzosa de terrenos en el término municipal de Badolatosa, con motivo de la construcción de la carretera de Lucena a Estepa por Jaera, acordándose informar al gobernador que procede declarar la necesidad de la ocupación de los mencionados terrenos.

Igual informe favorable recayó sobre otro expediente instruido por la mencionada Jefatura de Obras públicas sobre expropiación forzosa de terrenos en el término municipal de Burguillos, con motivo de la construcción del trozo octavo de la carretera de Constantina a Aznalcóllar.

Examinado el recurso de alzada interpuesto por los vecinos de Castillo de las Guardas don Donato Vázquez Moreno y don Eloy Ordóñez Garzón contra acuerdo del Municipio de dicho término municipal, adoptado el día 13 de Octubre de 1923, recaído en expediente instruido a instancia de don Ramón Gómez Fernández, por haber interceptado un camino con pared de piedra los dos señores citados, como recurrentes, se acordó informar al gobernador que procede revocar el acuerdo apelado por incompetencia del Ayuntamiento al adoptar.

También se acordó informar favorablemente la aprobación definitiva de las cuentas de fondos del Ayuntamiento de Peñafór, correspondientes al año 1922-23, y pedir por conducto del gobernador al Ayuntamiento de Corpe documentos que faltan en sus cuentas de fondos de los ejercicios de 1921-22 y 1922-23, para, en su vista, resolver lo que mejor proceda.

Asimismo se dispuso dar las más expresas gracias a don Ignacio Sánchez Mejías por su donativo de carne hecha en favor de los acogidos en el Manicomio de Miraflores. Igualmente se acordó comunicar al alcalde de la Rinconada no ser posible acceder al plazo que solicita para el ingreso del débito de aquel Ayuntamiento por contingente provincial.

Ultimamente se acordó fijar los precios medios a que deben abonarse los suministros hechos en el mes de Mayo por los Ayuntamientos de la provincia a la Guardia civil y tropas del Ejército, aprobándose al propio tiempo varias facturas de pedidos de suministros con destino a los establecimientos benéficos que corren a cargo de la Corporación provincial.

EL ÉXITO DE LA CORRIDA DE LA PRENSA

EN HONOR DE «DON CRITERIO»

Un grupo de compañeros del popular revistero nuestro querido camarada «Don Criterio», organiza un vino en su honor, para festejar el ruidoso éxito obtenido en la corrida celebrada el pasado día del Corpus, a beneficio de la Asociación de la Prensa, que dejará inborrable recuerdo entre la afición.

«Don Criterio» fué su único organizador, y a él corresponde por completo el éxito de la fiesta. Los periodistas sevillanos, que en diversas ocasiones demostraron hasta el insustituible tesoro de

su Asociación la singular complacencia con que ven la actuación del querido camarada, quisieron patentizarle una vez más su agradecimiento, organizando en su honor un sencillo é festivo homenaje. Este tendrá lugar el próximo día 29, y oportunamente daremos detalles del mismo.

TELEFONO núm. 340 El Liberal

INFORMACIÓN GENERAL - ARTÍCULOS

PALACIO DE JUSTICIA

La denuncia de un chofer

El chofer Eduardo Cebreiro Jiménez, de veintitrés años y con domicilio en calle Marco Sanchó, 1 y 3, se ha personado en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, denunciando que Antonio Soto Bonavante le alquiló el auto propiedad de don Alberto González, utilizándolo para asistir a las fiestas de la Virgen del Rocío, e ir después a Aguadulce, haciendo en ambos recorridos un gasto de 270 pesetas, suma que no ha satisfecho el aquilador del vehículo.

La denuncia ha sido admitida por dicho Juzgado, el cual ha dado las órdenes oportunas para que el denunciado comparezca ante el mismo.

Sobre el cumplimiento de una diligencia

El comisario interino de Policía, señor Martín, comunicó al juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, que no ha podido cumplimentarse la orden de detención de un corredor de ascife, apellidado Vázquez, porque de las diligencias practicadas por los agentes de dicho Cuerpo el referido individuo se halla actualmente en Cañada de la Sierra.

Embriaguez con calda y descalabramiento

Por la Plaza del Salvador transcurría en estado de embriaguez, pero embriaguez correcta y tranquila, Antonio Machado Jiménez, que habitaba en la calle Pagés de Corro, 28, cuando perdió pie, viniendo a dar con su tajada y con sus huesos en el santo suelo, lesionándose.

Antonio no acudió para su curación a la casa de socorro de la Plaza de San Francisco, a pesar de ser la más próxima al lugar del descalabro, y continuó dando braspés y camballadas hasta llegar a su barrio, ingresando en la clínica de calle Puzosa, en la que fué asistido de una respetable herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

Le sustraen en el tranvía el reloj y cadena

Manuel Pérez Cardena, de veintinueve años y vecino de la casa número 31 de calle Santa Lucía, se personó en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Miraflores, denunciando que al viajar en uno de los tranvías que hacen el recorrido por la ronda, y al llegar al convoy a la Puerta de Carmona, le habían sustraído la cadena y el reloj.

ciones, y por confidencia fué detenido, como supuesto autor del hecho, Antonio Constanino Flores, domiciliado en calle Santos Patrobas, 22, siendo trasladado al cuartel.

Al detenido les fueron ocupados dos papeletas de empeño, una de ellas perteneciente a los objetos robados.

Lesionado de una caída

En el referido Juzgado se ha recibido una parte del profesor de guardia del Hospital Central, dando conocimiento de haber ingresado en dicho Centro Enrique Caballero Sousa, de cincuenta y nueve años, portero de la Trinidad, quien asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda, que se la causó de una caída.

Quejas del vecindario

Suscrita por buen número de vecinos de calle Rodó, hemos recibido una carta, en la cual denuncian los escándalos que frecuentemente se producen en la casa de mala nota señalada con el número 7 de dicha vía, en la cual se registran escenas verdaderamente inmorales, y casi a presencia de vecinos y transeúntes.

Traducimos la denuncia de aquellos vecinos al señor gobernador, al objeto de que dé las órdenes oportunas para que cuanto antes desaparezcan las causas por las cuales protestan muy razonablemente los firmantes de la carta.

En la plaza de San Francisco

Para presenciar la fiesta del Somatén, no hay mejor sitio que el Bar Jerezano, Plaza de San Francisco, esquina a Fernández y González.

Allí se bebe el mejor café y se sirven refrescos de todas clases. Manzanilla selecta y el vino de casa, el oloroso Corredor. Tapas variadísimas y servicio excelente.

Marca HERNANTIZ Registrada. Máquinas, aparatos especiales y bragues para hernias inoperables, a medida, con patentes Mateos Gazo, 55.

Muebles a plazos

y al contado. Sillas, sillas dormilonas, exiguos. La casa más barata vendida. Edmundo Sander, Correduría, 22. Telef. 452.

NOVILLOS

En Béim z. Cegida de Félix Velasco (POR TELEFONO)

El día del Corpus, según noticias que hasta nosotros llegan, se lidiaron en la plaza de toros de Béim z novillos de la cría de Antonio Guerra, asistiendo de matadores Blanquita, Parrita y Félix Velasco, hijo este último del difunto matador de toros de igual nombre y apellido.

Blanquita despachó cuatro novillos, estando valiente, obteniendo las orejas del tercero.

Su compañero Parrita se portó bastante bien, siendo igualmente orejado.

Félix Velasco, que se mostró valiente, fué orejado por su primero, resultando con un puntazo profundo en el muslo derecho.

A la terminación de la lidia del tercer novillo se hizo una colecta a favor de la madre del infeliz novillero granadino Manolito, muerto por un toro recientemente en la plaza de Almería.

En Carmona

En la plaza de toros de Carmona se celebró el día del Corpus una corrida de novillos, pertenecientes a la vacada de Gamero Cívico, que estoquearon los espadas Borujito, Antonio Mesa, Juan Tomé y Parejito.

Los cuatro novillos fueron bravos. Borujito estoqueó dos, por haberle cedido el suyo el último escape. Estuvo muy lucido toreando y superior matando, siendo ovacionado.

Antonio Mesa, que en Carmona tiene un excelente cartel, por haber toreado varias veces con gran éxito, sostuvo su cartel, siendo ovacionado como torero y como estoqueador.

Juan Tomé entusiasmó al público toreando con el capote; estuvo lucido con la muleta y breve matando. Se le aplaudió mucho, especialmente como torero.

Parejito cumplió con el capote. A la corrida asistió bastante público.

En San Fernando

San Fernando.—La Empresa Suárez organizó para el día del Corpus una corrida con ganado de Gómez, que fué manso.

Chicleros estuvo muy valiente en sus dos novillos, sacando bastante aplausos.

Daniel Moreno toró con gran arte y valentía tanto con el capote como con la muleta, y con el estoque quedó a gran altura, siendo ovacionado y cortando la oreja de uno de sus novillos.

Sánchez Contreras, que era el tercer espada, se mostró voluntarioso y valiente.

El público salió satisfecho de la novillada.

En Mérida

Mérida.—En la novillada celebrada el día 19 se lidiaron novillos de don Félix Gómez, actuando como espadas Antonio Belmonte, Platero y Manuel de los Reyes.

El ganado fué bravo y los jóvenes lidiadores fueron constantemente ovacionados, saliendo en brazos de sus admiradores.

Entre los banderilleros se distinguieron Gordito de Triana y Valencia.

Gran Somatén Español

La hora señalada para la entrega de la bandera al Somatén de esta ciudad, es a las once de la mañana, en la Plaza de San Francisco.

LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

Esta mañana se ha verificado en el Cementerio de San Fernando el sepelio del cadáver del precioso niño Juanito Smith y Carretero, hijo del señor Smith y sobrino de nuestro querido amigo el director de «El Noticiero Sevillano», don Juan Carretero y Luca de Tena.

Reciban los desconsolados padres de la criatura y el señor Carretero y Luca de Tena la expresión más sincera de nuestro pesar, por la desgracia que sufren.

Radiotelefonía

Aparatos, materiales y accesorios de todas clases. Pianos, pianolas gramófonos, discos, máquinas de fotografía, de coser y escribir; bicicletas; ollas y cacerolas de aluminio de 5, 6, 7, 8 y 9 litros, a 5,50. Porcelanas alemanas de primera a 4 pesetas. Bombillas eléctricas a una peseta. Artículos para regalo.

«LA CASA SIN BALCONES» «O'DONNELL, 34»

Ybarra y Compañía (S. en C.)

SEVILLA

Línea regular directa de Sevilla a Nueva York. El vapor

Cabo Creux

empezará a cargar en nuestro puerto en los últimos días del mes actual, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente. Se despachan en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUIN DE HARO, calle de Tomás de Ybarra número 23.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el ex teniente de alcalde don José Ojeda, que regresó de su viaje relacionado con el Centro Minero del Pedregal.

Mañana, en el expreso, llegará el teniente coronel de Artillería don César Serrano y el reputado letrado señor Rospido.

Véndese magnífica casa

con jardín y superficie de 92.500 metros de terreno edificable, todo tapado, agua abundante, tranvía a la puerta.

Razón: Restaurant Pasaje de la Europa, Barco, 1. De 5 a 7 tarde.

Barahura, solidez y elegancia son las características de los muebles que se venden en Laraña, 12.

RIVERA. La sombrerería de moda. Los mejores Sombreros de Paja a 7 y 8 pesetas.

El exclusivo Rivera, 10 ptas. —SIERPES, 68— RIVERA

Con matrícula de honor en todas las asignaturas, ha terminado el segundo año del Bachillerato el estudiante joven don Joaquín de Haro y Zapata.

Su hermano don Juan ha terminado igualmente el segundo año también con brillantes notas. Nuestra enhorabuena a tan estudiosos jóvenes, como asimismo al padre de éstos, nuestro querido amigo don Juan de Haro y Comandante.

Dr. Cacace

Oculista. Juan Rabadán 22, S. Lorenzo

El Dr. D. Pedro Bernádez ha trasladado su consulta de especialidades a la calle Pérez Galdós, 4, (antes Corona). De 2 a 5.

Cámara Agrícola de Sevilla

Las representaciones oficiales de Cámaras y Sindicatos Agrícolas y demás entidades y Corporaciones, pueden recoger sus tarjetas e invitaciones para asistir a los actos organizados por esta Cámara, que se celebrarán el día 22 de Junio actual, en las oficinas de la misma, calle Domínguez Reina, 6.

TOS CONVULSIVA.—Se cura con GRINDELINA del doctor Fontán. Farmacias, 2,50 ptas.—Envío por Correo, 3 ptas. Farmacia doctor Fontán, de Sevilla.

En el expreso de esta mañana llego de Madrid el redactor de «A B C» y querido amigo nuestro don José Losada de la Torre, que acompañará al Presidente del D. J. rectorio en su breve excursión por Andalucía.

Oculista DR. ARANA SAGASTA 2.

Ha terminado el grado de Bachiller, en el período de tres años, con notas de sobresaliente y matrícula de honor, el estudiante joven, natural de Osama, don Juan Torrejón García.

Nuestra enhorabuena a los padres del referido joven, y a su encargo en esta nuestra particular amigo don Antonio Vorger.

En esta Administración se encuentra a disposición de su dueño precedente de pérdida, una licencia absoluta.

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, y en el campo de la Avenida Reina Victoria, se celebrará un interesante encuentro entre los primeros equipos campeones del grupo de segunda categoría Herbería F. C. de Triana y Agrupación Deportiva.

Gamisas, camisetas y calcetines

IDIGORAS. SIERPES, 57

MUEBLES.—CUNA, 36

Gran surtido. Gabinetes, comedores, sillorías, muebles sencillos, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorrádselo dinero.

Casa Particular MONSALVES, 35

Cortes de trajes de fresco, lavados, a 25, 30, 35 y 40 pesetas. Cortes de trajes de gabardina, algodón, a 18 pesetas.

Espectáculos

Funciones para el día 22 TEATRO PORTELA.—Compañía de comedias de Luis de Llano.

«No to fonías, Beatriz» A las diez y media.

TEATRO REINA VICTORIA.—Compañía Leandro Alpuente. «S. S. S.»

A las diez y media.

Lotería Nacional. Lista de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el 21 de Junio de 1924. Premios Mayores. Pesetas, Números, Poblaciones.

El mejor SOMBRERO DE PAJA, a 7'50. En La Fábrica de Mascotas.

ANIS DEL RACIMO. MEDALLAS DE ORO MADRID 1905, MADRID 1908, PARIS 1906. GRANDES PREMIOS MADRID 1907, ZARAGOZA 1908. VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ JEREZ.

Números premiados con 500 pesetas. GRANDES RETAJOS EN TODO LOS Artículos de la Temporada 100 POR 100 CIUDAD DE LONDRES.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA EDICIÓN DE LA NOCHE DEL DÍA 21

UN PROCESO HISTÓRICO

Vista de la causa contra los generales Berenguer y Navarro

SEXTO DIA

La presencia de la Policía en la tribuna de la Prensa provoca un incidente que soluciona el general Weyler

Madrid 21 (3 t.) A las diez de la mañana, y con la desanimación de costumbre, comienza la sesión de hoy.

Ocupa la presidencia el capitán general Weyler. Continúa la lectura de las declaraciones solicitadas por el fiscal.

Se lee la declaración del comandante Capablanca, en la que expone la situación del territorio y el temor de Silvestre ante la actitud del frente enemigo, lo cual hizo que pidiera refuerzos que le fueron negados.

Habla del estado en que se hallaban las posiciones de Iguerriben y Annual.

Dice que antes de perderse la primera, el comandante general pidió refuerzos.

Asegura que en aquellos momentos eran pocos los permisos que se habían concedido.

Relata este jefe la caída de Iguerriben y de Annual.

Alude al telegrama de Berenguer negando el envío de refuerzos, fundamentado en que en su reciente visita a la Comandancia la mayoría de las tropas estaban descansando.

También se refiere a la contestación de Silvestre, exponiendo al Alto Comisario que la situación no era la misma.

En su declaración, después de explicar el desastre, se tiende a demostrar que con anterioridad al derrumbamiento de la Comandancia, Silvestre pidió refuerzos.

También se hace constar que las operaciones que se realizaban eran previamente estudiadas por el Estado Mayor y autorizadas por el Gobierno.

Se lee también, a petición del fiscal, la segunda declaración del teniente coronel Pérez Ortiz.

A las once de la mañana aumenta la animación en el salón de sesiones.

La tribuna pública se llena, y en los escaños irrumpe mucho público.

Se ha dado orden de que en los escaños no tomen asiento más que militares.

A los periodistas se les ha designado el último banco, desde donde apenas se oye la lectura. Al lado de los periodistas hay dos ugrieros.

En la Cámara se encuentra el vizconde de Eza.

En el salón de secretarios están los generales Berenguer y Navarro, con sus ayudantes.

La declaración del teniente coronel Pérez Ortiz es extensísima, y dura más de media hora.

Relata el declarante la retirada trágica.

Afirma que en Monte Arruit no hubo reunión de jefes, y la resolución la ordenó el Alto Comisario.

Dice que durante el asedio, el general Navarro se mostró sereno, tranquilo y altanero.

Un incidente

Ante las desconsideraciones de que son objeto, los periodistas abandonan el salón.—El presidente suspende la sesión y da explicaciones.

Los periodistas, molestos por la presencia de la Policía, que ha irrumpido en la tribuna de la Prensa, y por las desconsideraciones con que son tratados, se retiran del salón, suspendiendo sus tareas.

Apercibido el general Weyler del incidente, pronuncia las palabras de ritual, suspendiendo por cinco minutos la vista.

El general recibe a una Comisión de informadores, los cuales le exponen sus quejas.

El presidente da satisfactorias explicaciones, y ordena que la Policía se retire.

Los agentes son llamados por el general, el cual les hace presente que en el Consejo de guerra no hace falta vigilancia, y que no tolerará que sean vigilados los representantes de la Prensa. Se autoriza a los periodistas para que ocupen los primeros escaños, desde donde puedan oír.

Se reanuda la sesión

Se reanuda la sesión a las doce menos diez.

Continúa la lectura de la declaración del teniente coronel Pérez Ortiz.

Después se lee la segunda declaración del capitán de Artillería señor Correa.

Se ratifica el declarante en la primera, y relata la retirada desde Drius a Batel.

Explica el asedio de Monte Arruit, y elogia la conducta del general Navarro, calificándola de heroica.

Dice que llegó a dudar de que el Alto Comisario telegraficara para que se pactara con el enemigo.

Finalmente elogia la conducta del general Navarro durante el cautiverio.

El dictamen fiscal sobre el informe de Picazo

Se lee después el dictamen fiscal sobre el informe del general Picazo.

Consta de 1.200 folios, y comienza enumerando las dificultades con que tropezó para desempeñar su cometido.

Dice el fiscal que la gravedad de los hechos, las responsabilidades que de ellos se desprenden, y el estado de opinión, exacerbado ante el tema de las responsabilidades, hacen que el dictamen fiscal sea un trabajo lleno de dificultades; no obstante, el cumplimiento de su deber ha de imponerse para administrar la justicia que la opinión pública reclama.

Califica de larguísima las tramitaciones llevadas a cabo en el sumario, y señala que por parte del ministro de la Guerra se ejerció una coacción sobre el juez, con telegramas convertidos más tarde en reales órdenes.

Al fiscal le parece inadmisibles conformarse con lo hecho, sin ejercer su función.

Añade que el cargo é intereses representados hacen que el fiscal se crea en el deber de informar.

En la primera parte del informe analiza la situación político-militar del territorio de Melilla.

Al hablar del aspecto político, no pretende entrar en el fondo de su totalidad, por ser función de Gobierno. Esta se refiere a la política en el territorio de Melilla. Opina que esta política, más que mala, contraproducente.

Se permitía la ocupación de posiciones sin previa consulta y sin disponer de los elementos necesarios.

Habla de las deficiencias en la organización de la policía indígena, y del lamentable espectáculo que daban algunos oficiales, que estropeaban el entusiasmo de los buenos.

La policía estaba tan mal organizada, que las deserciones eran frecuentes, y la compenetración con los elementos del país era nula.

El Alto Comisario desconocía estos hechos, y el comandante general los toleraba.

Ambos, como todos los jefes, sospechaban de la insurrección de la policía indígena.

Para justificar esta afirmación, aporta al dictamen varias declaraciones.

Censura la distribución de fuerzas hecha antes del desastre de Melilla. Esta distribución era inadmisibles.

Si a esto se añade la falta de material, las escasas prácticas que hacían las tropas, y el prescindir en absoluto de maniobras, unido á grandes deficiencias en los servicios que se hacían, podía preverse la hecatombe.

Todos estos defectos habían influido en la desmoralización de la vida militar en Africa.

Resultado de todo esto que el Alto Mando se hallaba sin elementos y con una moral en las fuerzas tan deficiente.

Al llegar á este punto del informe, el presidente suspende la sesión hasta la cuatro de la tarde.

Lo que trae la "Gaceta"

Navarrozerverter, excedente

Madrid 21 (2 t.) El diario oficial, en su número de esta mañana, publica los siguientes decretos:

Nombrando inspector general de Trabajo al general Marzá.

Idem director general del ministerio de mismo nombre al citado general.

Real orden declarando en situación de excedencia voluntaria, sin sueldo, al señor Navarrozerverter, jefe de Administración civil, de tercera clase, del Cuerpo técnico de Letrados.

Disponiendo que las Delegaciones de Hacienda y demás dependencias provinciales, satisfagan al jefe u oficial de Carabineros habilitado, las cantidades liquidadas por los premios que los correspondan.

Otro intento de robo de niñas

Se busca al fracasado ladrón

Madrid 21 (3 t.) Los agentes de Policía del distrito de la Universidad buscan á un individuo que hace un par de días intentó robar á una niña de once años.

La muchacha regresaba á su casa del colegio, por el paseo de Alberto Aguilera, cuando se le acercó un individuo, ofreciéndole golosinas é invitándola á subir á un auto.

La niña, asustada, comenzó á llorar. Entonces el individuo montó en el auto y desapareció.

Al llanto de la niña, acudieron varias personas, que se enteraron de lo ocurrido.

El padre de la niña, al enterarse de lo ocurrido, denunció el hecho á la Comisaría del distrito.

Parece que algunas de las personas que presenciaron lo ocurrido ha facilitado á la Policía el número del auto.

Esto ha hecho suponer á la Policía que le será fácil encontrar al individuo.

La corrida de la Asociación de Toreros Premios atractivos

Madrid 21 (3 t.) Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de la Asociación de Toreros, que se celebrará el próximo martes.

Se lidiarán cinco toros de Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca), por los diestros Chicuelo, Marcial y Pablo Lalanda y Villalta.

Presidirán las corridas las notables artistas Soledad Miralles, Amparito Medina, Tina de Jarque, María Gómez y otras.

Soledad Miralles y Amparito Medina, montadas á caballo, pedirán las llaves.

Las presidentas estarán asesoradas por el fundador de la Asociación, Ricardo Torres (Bombita).

Habrán moñas de lujo, que lucirán los toros, y banderillas.

Se regalarán tres medallas de oro, al matador, banderillero y picador, que á juicio de un Jurado, estén mejor.

Componen este Jurado, los críticos taurinos Barquero, Corrochano, Copito y Oro y Clarito, y los ex presidentes de la Asociación, Bombita, Belmonte y Ceitla.

Almuerzo á Cavalcanti

El día 29 será obsequiado con un almuerzo en el restaurant de La Huerta, el general Cavalcanti.

La Reina Victoria á Inglaterra

En breve marchará á Inglaterra la Reina doña Victoria, acompañada de las infantas Beatriz y Cristina, para pasar una temporada al lado de su familia.

Palatinas

El Rey marechó esta mañana á la finca de Galapar, donde ha pasado el día.

Al anocheecer regresará á Madrid.

Los Reyes han enviado su pésame al embajador de la Argentina, por la muerte de una hermana suya.

También le han enviado al conocido dibujante señor Comba, por otra desgracia de familia.

La Reina Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña, visitó el Museo Romántico.

El príncipe de Asturias, acompañado de su profesor señor Loriga, continuó hoy haciendo las visitas oficiales con motivo de su ascenso á alférez del regimiento del Rey.

BARCELONA

Lo que piden las Cámaras de la Propiedad

Barcelona.—Se ha celebrado la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad de España, aprobándose las siguientes conclusiones: Que no se prorrogue el decreto sobre alquileres, que expira el 30 del actual, y que en el caso de que se prorrogue, los propietarios piden que la tasa para el aumento de los alquileres no sea inferior al 50 por 100.

PROVINCIAS

Tormentas en Aragón Huesca.—Durante la madrugada última descargó una gran tormenta de piedra.

De Jaca comunican que los campos de aquel término, han quedado completamente arrasados.

En todos los pueblos de Huesca y Ceriñana también causó la tormenta grandes daños, especialmente en los de Almodévar y Monegros.

La situación de éstos es verdaderamente angustiosa.

Cayeron varias exhalaciones, muriendo electrocutado á consecuencia de aquéllas, un pastor.

Abastecimiento de aguas Tarragona.—El gobernador civil y el secretario de la Compañía petrolífera, comandante de ingenieros don José María Pau, celebraron una conferencia para resolver el asunto del abastecimiento de aguas potables á esta capital.

Por ocultar su deshonra Zamora.—En el pueblo de Madridrejos, una joven que acababa de dar á luz un niño, lo desuavizó para ocultar su deshonra.

La madre desnaturalizada fué detenida, ingresando en la Cárcel.

Un gobernador ené gico Zaragoza.—El gobernador civil, señor Sempurn, ha multado con mil pesetas, y le ha clausurado temporalmente el establecimiento, á un carnicero á quien se le comprobó que tenía preparado el peso para restar 38 gramos de cada pesada.

Cosecha perdida Oviado.—Sobre los pueblos del partido judicial de Infesto descargó una granizada tan fuerte como no se había conocido nunca.

Resultaron con gravísimos daños los sembrados, las casas y los arbolados.

La cosecha se ha perdido totalmente.

Procesamientos sensacionales Valencia.—La Audiencia ha procesado al gerente y á los consejeros del Consejo de Administración de las minas y ferrocarril de Utrilla, considerándolos responsables de un delito de estafa.

Al conocerse en ésta la resolución de la Audiencia, ha causado enorme sensación.

La fiesta de los cien millones de pesetas El lunes, en el Salón Lloréns

Mañana llega á Sevilla, en el expreso, el presidente del Consejo de Administración de los Previsores del Porvenir, excelentísimo señor don Emilio González Llanas, y varios consejeros de dicha Asociación, que vienen para asistir al acto que tendrá lugar el lunes en el Salón Lloréns.

Han prometido su asistencia al acto todos los delegados de la provincia, así como muchos asociados de los pueblos, que se quedarán en Sevilla un día más.

El acto en el Salón Lloréns ha de resultar muy hermoso, á juzgar por el pedido de invitaciones que se ha hecho á la Sección de Sevilla de los Previsores del Porvenir. Hay verdadero interés en escuchar á los oradores, y singularmente al sabio pedagogo don Manuel Simón.

El hecho de haber reunido la Asociación cien millones de pesetas, es verdaderamente digno de que se festeje, pues jamás entidad alguna llegó á alcanzar cifra igual entre sus asociados.

La fiesta andaluza, que se celebrará después del banquete en Eritaña, ha de resultar muy brillante. Las señoras y señoritas asistirán con mantones de Manila.

Para el banquete de Eritaña reina también mucha animación. De los actos organizados por la Sección de Sevilla de los Previsores guardarán cuantos asistan gratos recuerdos.

Periodista en la Cárcel

Continúa en la cárcel, por la publicación de un artículo, el redactor de «El Diluvio», señor San Juan. Sus compañeros hacen gestiones para conseguir que sea libertado.

Una visita

Los alféreces del crucero «Reina Victoria» hicieron una visita á la Escuela Industrial.

Fiesta patriótica

A las cuatro de la tarde han marchado á Berga el capitán general, el gobernador civil y los presidentes de la Mancomunidad y Diputación, para asistir á la fiesta patriótica que allí se celebra.

El viaje de Primo de Rivera á Sevilla

Los excursionistas de Córdoba vendrán en-tren especial

Córdoba.—Esta mañana se reunieron en el Ayuntamiento las representaciones de entidades de la capital y de la provincia, para ultimar los detalles del viaje á Sevilla para asistir á los actos que se organizan en la capital andaluza con motivo de la breve estancia de Primo de Rivera.

Los asistentes de esta provincia pasan de mil, y saldrán para Sevilla en tren especial á las cinco de la mañana.

Entre los expedicionarios reina gran entusiasmo.

Se gestiona que al regreso se detenga Primo de Rivera en esta capital.—Fernández Vergara.

Llamando al teléfono 665

Se sirven á domicilio desde seis centésimos, á 40 céntimos uno, de la Casa de Comidas de Jerónimo Hernández, 8.

PROVINCIAS

Tormentas en Aragón Huesca.—Durante la madrugada última descargó una gran tormenta de piedra.

De Jaca comunican que los campos de aquel término, han quedado completamente arrasados.

En todos los pueblos de Huesca y Ceriñana también causó la tormenta grandes daños, especialmente en los de Almodévar y Monegros.

La situación de éstos es verdaderamente angustiosa.

Cayeron varias exhalaciones, muriendo electrocutado á consecuencia de aquéllas, un pastor.

Abastecimiento de aguas Tarragona.—El gobernador civil y el secretario de la Compañía petrolífera, comandante de ingenieros don José María Pau, celebraron una conferencia para resolver el asunto del abastecimiento de aguas potables á esta capital.

Por ocultar su deshonra Zamora.—En el pueblo de Madridrejos, una joven que acababa de dar á luz un niño, lo desuavizó para ocultar su deshonra.

La madre desnaturalizada fué detenida, ingresando en la Cárcel.

Un gobernador ené gico Zaragoza.—El gobernador civil, señor Sempurn, ha multado con mil pesetas, y le ha clausurado temporalmente el establecimiento, á un carnicero á quien se le comprobó que tenía preparado el peso para restar 38 gramos de cada pesada.

Cosecha perdida Oviado.—Sobre los pueblos del partido judicial de Infesto descargó una granizada tan fuerte como no se había conocido nunca.

Resultaron con gravísimos daños los sembrados, las casas y los arbolados.

La cosecha se ha perdido totalmente.

Procesamientos sensacionales Valencia.—La Audiencia ha procesado al gerente y á los consejeros del Consejo de Administración de las minas y ferrocarril de Utrilla, considerándolos responsables de un delito de estafa.

Al conocerse en ésta la resolución de la Audiencia, ha causado enorme sensación.

La fiesta de los cien millones de pesetas El lunes, en el Salón Lloréns

Mañana llega á Sevilla, en el expreso, el presidente del Consejo de Administración de los Previsores del Porvenir, excelentísimo señor don Emilio González Llanas, y varios consejeros de dicha Asociación, que vienen para asistir al acto que tendrá lugar el lunes en el Salón Lloréns.

Han prometido su asistencia al acto todos los delegados de la provincia, así como muchos asociados de los pueblos, que se quedarán en Sevilla un día más.

El acto en el Salón Lloréns ha de resultar muy hermoso, á juzgar por el pedido de invitaciones que se ha hecho á la Sección de Sevilla de los Previsores del Porvenir. Hay verdadero interés en escuchar á los oradores, y singularmente al sabio pedagogo don Manuel Simón.

El hecho de haber reunido la Asociación cien millones de pesetas, es verdaderamente digno de que se festeje, pues jamás entidad alguna llegó á alcanzar cifra igual entre sus asociados.

La fiesta andaluza, que se celebrará después del banquete en Eritaña, ha de resultar muy brillante. Las señoras y señoritas asistirán con mantones de Manila.

Para el banquete de Eritaña reina también mucha animación. De los actos organizados por la Sección de Sevilla de los Previsores guardarán cuantos asistan gratos recuerdos.

Lunes 23

Grandes Rebajas por fin de temporada

Batistas finas á 0,50 peseta metro.

Crespón algodón á 0,60 peseta metro.

Vichy hilo superior, 0,75 peseta metro.

Batistas seda estampada, una peseta metro.

Patón para pantalón, 1,10 peseta metro.

Crespón Royal, 4 pesetas metro.

Crespón marroquín, 4 pesetas metro.

Si tiene que hacer alguna compra pase por esta casa, pues es imposible enumerar tantos artículos de OCASION como tenemos.

Laborde y Guerra

Almirante Apodaca, 13 (frente a los Juzgados)

Atención

La nueva casa de tejidos de calle Correduría número 11 (frente á la botica) anuncia á su numerosa clientela de vendedores que, siguiendo el costumbre establecida, el próximo lunes y martes ponen á la venta los artículos de saldo y retacearías, con precios verdaderamente baratísimos, exclusivos para estos dos días solamente.

Visite usted esta casa el lunes y martes y ahorrará un 30 por 100 en sus compras.

No confundir las señas: Correduría número 11, frente á la botica.

Depósito Central de Camas

De hierro, níquel y doradas

MUEBLES.—COLCHONERIA David Domínguez, Córdoba 14

LA CELADA

MANZANILLA REGIA Representante: Antonio Velasco, Gran Capitán, 44.

Joyería y Platería

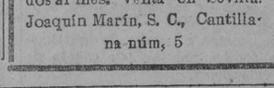
DE José Romero SUCESOR DE AGAPITO G. DE ROJAS SALMERON 23 Y PLAZA DE LA CONSTITUCION 1

Extenso surtido en joyas de última novedad.

Talleres para la construcción de todas clases de joyas y objetos de platería.

CON EL USO DE HISTOSAN

DELGADOS Y FLACOS aumentarán tres kilos probados al mes. Venta en Sevilla: Joaquín Marín, S. C., Cantillana núm. 5



LABRADORES:

Uno de vuestros mayores problemas será producir más con menos gastos. Esto lo conseguiréis labrando con el legítimo «STOCK», fundador de los motorados. En Sevilla casi todos los labradores de alguna importancia labran sus cortijos con el «STOCK». Pedidles informes

El legítimo «STOCK» es el aparato de motocultivo más fuerte, más sencillo y más económico en el servicio. Con el «STOCK» un hombre solo puede arar al día 38 ha. a una profundidad hasta 35 centímetros.

6.000 motorados «STOCK» funcionan en todas partes del mundo, muchos de los cuales desde hace quince años.

Abundante stock de piezas de repuesto a precios de fábrica.

La fábrica «Stock», la única y más importante de Europa, se dedica exclusivamente al motocultivo moderno

Luis Otto - Sevilla - Montevideo, 1

LOS TRAJES

Sucios, rotos ó derrotados, el taller de plancha Gran Capitán, los deja como nuevos. Se vuelven y arreglan trajes y abrigos.

CORREAS



NUEVA SUCURSAL SEVILLA

Pastor y Landero 18 (antes Pópulo)

Correas pelo de camello GRIPOLY HERCULES

Accesorios para maquinaria Casa Tripletoor Apartado 89

ZENITH



EL RELOJ PERFECTO

LA PERFUMERIA mejor surtida y vende más barato, Cerrajería, 21, frente á la ferretería El Ileván.

Cubanas de brillantes y diamantes, la casa que vende con más economía JOYERIA MORALES. FRANCO núm. 33

SAL FACI

CURA LA BACERA O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLARUM

VENTA EN LAS FARMACIAS Y FERRETERIAS. DEPÓSITO GENERAL COSO 94 ZARAGOZA

Fajas ventrales

para vientos voluminosos y caídas hernias umbilicales y toda afección ó alteración abdominal. Gabinete técnico ortopédico, Pedro Jiménez Alvarez Quintero, 53.

POPLEJA PARALISIS

Angina de pecho. Vómitos prematuros y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis é hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radica evitan por completo el temido RUOL

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reúne el pleno extraordinario

Bajo la presidencia del alcalde, señor Vázquez Armero, se reunió en la sala capitular el pleno del Ayuntamiento...

Moción sobre casas baratas

Dióse cuenta de una moción del capitular señor Machado, sobre cesión a censo de parcelas de la Huerta del Fraile...

Pidió que se constituya una Comisión

Dióse cuenta de una moción del capitular señor Machado, sobre cesión a censo de parcelas de la Huerta del Fraile...

También habla el señor Illanes

reconociendo la importancia del problema y la necesidad de que el Ayuntamiento ponga su mayor interés en resolverlo.

Dice que el Ayuntamiento hace

todo lo posible para ello entregando las cantidades que ha podido al Patronato de Casas Baratas para construcción de las mismas.

Buena a la Alcaldía que con la

mayor presteza posible se destine al Patronato de Casas Baratas la mayor cantidad presupuestada con carácter extraordinario a aquel fin...

Propone, por último, que la

moción que se debate pase al Patronato de Casas Baratas para que la tenga en cuenta como antecedente digno de atención.

Rectifica el señor Machado

insistiendo en sus puntos de vista y pidiendo que se dictamine en el plazo de un mes.

Se acuerda de conformidad con

el criterio del señor Illanes. Nominamiento de interinos

Nómbrese inspector veterinario

titular auxiliar interino a don Luis Rodríguez, y se propone que se nombre médico titular también interino de entrada a don Manuel González Ceferino.

El señor Machado se opone

al voto particular al dictamen, diciendo que se había nombrado médico titular interino de entrada a un joven que hace poco había terminado la carrera...

Dice que estima que la

Comisión ha propuesto al señor González Ceferino por un error involuntario, pues no cree que haya obedecido a dictados del caciquismo.

El señor Tello defiende el

dictamen de la Comisión. El señor Salvador Gallardo apoya las razones del señor Tello, agregando que se trata solo de estimular al señor González Ceferino...

Rectifica el señor Machado

diciendo que debió abrirse un concurso para hacer el nombramiento. Luego lee la brillante hoja de servicios del señor De las Barras.

Se discute el dictamen

pronunciándose el señor Illanes contra la excepción de la regla general que se pide por la Comisión a favor de que se corran las escalas entre los médicos de la Beneficencia.

Dice el señor Salvador Gallardo

que la razón de pedir la corrida de escalas depende de la naturaleza de los servicios benéficos municipales, y que dicha petición se hace de una manera interina y no definitiva.

Interviene el señor Ruiz Campos

y propone que se cumpla el Reglamento de los funcionarios municipales, puesto que está vigente, y por tanto, que se corran las escalas.

Contéstale el señor Illanes

dicendo, que tanto el Reglamento como las plantillas están en un período de revisión.

El señor Monsalves se expresa

de acuerdo con lo dicho por el señor Ruiz Campos, agregando que deben correrse todas las escalas, porque a ello tienen derecho los funcionarios municipales...

Interviene el señor Mateos Silva,

abundando en las mismas opiniones del señor Ruiz Campos y del señor Salvador Gallardo.

Se aprueba el dictamen

haciendo extensivo a todos los funcionarios municipales la corrida de sus escalas.

Las farmacias municipales

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Beneficencia, opinándose a la moción del señor Machado en que se pide la transformación del servicio farmacéutico para la Beneficencia municipal.

Dicho señor se ocupa con gran

extensión del particular, pidiendo la abolición de las farmacias municipales.

Aduce razones legales,

contrarias al establecimiento de dichas farmacias, y dice que en el aspecto económico representan la más enorme irregularidad municipal.

Dice que en una de las

existentes no hay libros de entrada y salida de productos. Agrega que delante del concejal señor Tello, se ha levantado un acta oficial del hecho.

El señor Tello asiente,

el señor Machado aboga porque se haga este servicio con carácter libre.

Luego estudia el aspecto

social de la cuestión, diciendo que cada enfermo debe adquirir los medicamentos en la farmacia que le inspire más confianza.

Contéstale el señor Tello

diciendo, que según la opinión de los juristas que asistieron a la Comisión cuando se trató este asunto, la existencia de las farmacias municipales es legal.

Respecto al servicio en las

mismas, opinó también que era deficientísimo. Sin embargo, dice, subsanadas las faltas, el servicio de las farmacias municipales puede ser muy bueno.

Interviene el señor Blázquez,

afirmando que el mayor enemigo de las farmacias municipales es el patrón. Opina que deben aumentarse las farmacias municipales, con el establecimiento de otra en la calle Oriente.

Hace suyas las palabras

dichas por el señor Tello con relación al deficiente desenvolvimiento de los servicios prestados por las farmacias municipales.

El señor Román Fernández

discrepa de la opinión sustentada por el señor Machado, aunque éste se haya inspirado en el mejor interés por la reforma del servicio.

Estudia detalladamente el

estado legal de la permanencia de dichas farmacias. Después de nuevas rectificaciones, se procede a la votación del dictamen de la Comisión, siendo aprobado por 35 votos contra el del señor Machado.

Este pide que se le expida

certificado de la votación. El señor conde de Campo Rey ocupa el sillón presidencial. Oros dictámenes

Se aprueba una propuesta

de modificación del artículo 53 del apéndice número 8 de las Ordenanzas municipales, que se refiere a la colocación de surtidores automáticos de gasolina en la vía pública.

Después se aprueban sin

discusión, los siguientes dictámenes: Moción del capitular señor Medina Garvey (don P.), sobre creación de la nave de oteo en el Matadero público; garantía a los entradores del abasto público, y seguro obligatorio, contra el riesgo de inutilización total o parcial, por cuenta de los entradores.

Recurso de reposición

interpuesto por varios profesores del Laboratorio de higiene, contra el acuerdo de 17 de Mayo del año actual, que fijó la distribución de sus participaciones en los ingresos de análisis de pago.

Propuesta de Reglamento

del Cuerpo de veterinarios titulares municipales. Interposición de recurso contencioso-administrativo, contra una providencia gubernativa, en el expediente sobre apertura de un establecimiento en la casa número 40 de la calle Maese Rodrigo.

ARACENA

Han visitado esta ciudad los infantes doña Luisa, doña Isabel Alfonsa y don Carlos de Borbón, siendo recibidos por los marqueses de Aracena é hijos.

Además fueron cumplimentados por las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, agradeciéndoles el haber escogido este pueblo para pasar este año su temporada veraniega.

También los visitaron durante su breve estancia en esta ciudad numerosas personalidades de la mayor significación en la misma, con aquel objeto.

Los infantes no ocultaban su satisfacción por las muestras de simpatía y de reconocimiento de que se les hacía objeto, conversando amablemente con todos.

Sus altezas llegarán aquí nuevamente dentro de breves días para fijar su residencia durante el verano.

Su estancia será en la casa palacio que dentro de la ciudad poseen los marqueses de Aracena.

La visitaron los infantes, saliendo encantados de tan simpática morada.

Acompañados de los marqueses de Aracena é hijos recorrieron los infantes los lugares más pintorescos y amenos de la ciudad, principalmente aquel en que se están edificando los chalets para veraniegos.

Ya son numerosas las familias de Sevilla y otros puntos que se encuentran pasado temporada en ésta, adquiriendo la población el más animado aspecto.

Los infantes fueron obsequiados espléndidamente por los marqueses de Aracena.

Ha producido en el vecindario el mejor efecto la llaneza y sencillez con que los infantes trataban a cuantos los cumplimentaron.

A su regreso a esta población se les prepara un entusiasta recibimiento.

Regresaron a Sevilla los marqueses de Aracena y sus hijos, proponiéndose regresar a ésta acompañando a los infantes. — Franco Tello.

Las reformas de

“La Moda Práctica”

Al público

El primer número de “La Moda Práctica”, reformada, ha merecido unánimes elogios de suscriptores y compradores.

Las innovaciones en ella introducidas son de tal acierto y novedad, que esta revista española de modas puede competir hoy ventajosamente con las mejores extranjeras.

Dibujantes, modistos, fotos, todos ellos de reconocida competencia y autoridad en cuestiones de modas, colaboran en “La Moda Práctica”.

La colaboración escrita es de la más selecta y escogida. Las firmas de mayor cotización en los mercados femeninos tendrán secciones fijas en la revista reformada.

Para ello no se ha omitido sacrificio alguno, y desde hoy las familias españolas pueden contar con una de las más completas y mejores revistas de moda, por unos precios verdaderamente increíbles.

Cuanto personas quieran conocer de por sí los valiosos reformas hechas a “La Moda Práctica”, pueden pasarse por la Administración de EL LIBERAL, donde se le enseñará el número que se acaba de recibir de la valiosa revista, y podrán apreciar por sí mismas que cuantos elogios se hacen son pocos ante la gloria de las reformas introducidas.

Para telas baratas

Hay que visitar el comercio de tejidos y confecciones.

El Pabellón Universal

Laraña, 1, junto a la Universidad. En batistas, driles, percales, cochenas, cobertores, telas blancas, paños, pañerías, lutos y trajes confeccionados, es la primera. Se hacen uniformes de todas clases.

En pro de la Escuela

Normal de Maestros

A tener noticia el alcalde, señor Vázquez Armero, por el director de esta Escuela Normal de Maestros de que por el Directorio se intentaba suprimir algunas Escuelas Normales, ha dirigido al señor Primo de Rivera y al subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leóniz, el siguiente despacho telegráfico:

«Alumados rumores supresión algunas escuelas normales, acudo V. E., rogando, en nombre de la Ciudad sea respetada esta Escuela Normal de Maestros, que por tantos títulos, dada su antigüedad y su brillante historia cultural, debe prevalecer, en bien de la enseñanza pública y profesional.— Agustín Vázquez Armero.»

Entendemos oportuno el anterior telegrama, y estamos seguros de que, de ser suprimidas algunas de las Escuelas Normales, no tocará la mala fortuna a la de nuestra ciudad, por ser Sevilla la capitalidad de la región y una de las que con más interés y fruto se trabaja en bien de la cultura.

Obligatorio á los

somaténistas

Han sido declarados de uso obligatorio para los somatenistas los sombreros de paja de «El Palacio de las Gorrizas», Perna, 68, 70 y 72, y Alcaicería, 4, convenientes los jefes del somatén que no hay nada superior en calidad á los citados sombreros, de las mejores marcas, y cuyo precio de cinco pesetas los pone al alcance de todas las fortunas, enseñando además la virtud del ahorro, pues no se deben comprar sombreros caros, cuando los mejores valen tan poco dinero. Ya lo saben los somatenistas.

Cafés “LA CORONA”

los mejores, 8, 9 y 10 pts. el kilo

“EL ESTIMO”

Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 4 y 6

CARTERA DE NOTICIAS

En Madrid marcharon anoche,

en el expreso, don Felipe Martínez Mora y don José Ricca.

Motoarado “STOCK”

El primer motoarado que vino a España fué el «Stock», fundador de ellos, en 1913. Este aparato sigue trabajando en Sevilla, con doce campañas y sin grandes reparaciones. Debido a las consecuencias de la guerra, la fábrica «Stock» ha tenido que suministrar a los gobiernos de Francia, Portugal, Grecia y otros, unos 300 motoarados, y no ha podido volver a España hasta 1922. Desde entonces los trabajadores andaluces más importantes han vuelto a trabajar con el legítimo «Stock», entre otros don Felipe de Pablo Romero, excelentísimo señor marqués de Nervión, don Pablo Armero, don Manuel Tassara, don Ildefonso Alarón, don Juan Calvi, señores Baras Hermanos y otros muchos. En Jerez han comprado un «Stock» en los últimos meses los excelentísimos señores don Juan Pedro y don Manuel Demeg, señores Guerrero Hermanos, don Francisco Acuña, don Rafael Roldán y señores Herederos de José Demeg.

Todos estos éxitos se explican porque el legítimo «Stock» supera a todos los demás aparatos de motocultivo. La Casa «Stock», la única y más importante de Europa, y sus dependencias se dedican exclusivamente al motocultivo moderno. Porés de la entrega de un «Stock», está toda la garantía de la fábrica respecto al servicio y el suministro de piezas de repuesto, a precios de fábrica.

Hay 6.000 motoarados «Stock» funcionando en todos los países del mundo, muchos de los cuales desde hace quince años. Para informes, dirigirse al introductor del motocultivo moderno en España, don Luis Ote, Sevilla, Montevideo, 1.

En el expreso de anoche marchó

a Madrid el ex diputado á Cortes don José Centeno.

Marchó anoche en el expreso,

a Santander nuestro estimado amigo don Antonio Sáinz de la Maza.

A la corte marcharon anoche,

en el expreso, don Mauricio Pumenfel y don Luis Ortiz Raposo.

Clínica Inglesa

Para enfermos de medicina y cirugía.

Asistidos por su médico particular. Cuenta esta Clínica con sala de operaciones, enfermeras con título profesional, y habitaciones de primer orden.

Calle Luis Montoto SEVILLA Teléfono 1241

COMPRE USTED

Café tostado

de 8 pesetas kilo En los almacenes de Ruiz y Morillo Reyes Católicos, 10

NUEVO SERVICIO

DE AUTOMOVILES - TAXIMETROS

a 80 céntimos kilómetro Plaza de San Francisco, delante de las vallas del Banco de España. Teléfono, 103.

Servicio fijo semanal entre

este puerto y el de Melilla

El vapor

“E. Ramírez” saldrá de este puerto el próximo día 24, admitiendo carga para el de Melilla á fletes muy reducidos.

Establecimientos de bebidas

No comprar servicio de liza y de cristal, sin antes consultar los precios de esta Casa

“La Giralda”

Almirante Apodaca, 3 (Frente á los Juzgados)

Gran Exposición de

artículos para regalos. NUEVOBAZAR Cádiz de Vinuesa 34 junto á “El Liberal”

ESQUEA de defunción

y aniversarios se admiten en nuestra Administración hasta altas horas de la madrugada.

Advertisement for Ford cars. Text: En el autocamión Ford tiene usted, industrial o comerciante, el auxiliar más valioso de su industria o su comercio. Gracias a él, puede usted enviar sus mercancías con la rapidez que necesitan sus clientes. El más seguro; el de mayor resistencia; el más económico. Ford Motor Company SAE. Pedid informes a los agentes FORD.

JAVIER MOLINA AGENCIA OFICIAL DEL Ford EL AUTOMOVIL UNIVERSAL. Exposición: Sevilla Trajano, 6. Telleres: Amor de Dios, 23

JUAN PAZOS AGENTE OFICIAL DEL Ford EL AUTOMOVIL UNIVERSAL. MENENDEZ PELAYO, 12 y 39. Próxima apertura del SALON EXPOSICION Cánovas del Castillo, 57, y Morat nº 1.

El viaje del Presidente del Directorio

La Comisión organizadora del banquete popular de homenaje al presidente del Directorio agradece las infinitas adhesiones que constantemente recibe...

Los actos de hoy

Ayer continuaron los trabajos para terminar el exorno y preparación de la Plaza de España para el banquete que se celebrará esta noche en honor del Presidente del Directorio militar...

Para el mitin agrario

Ayer llegaron a esta capital los trenes de Mérida, Huelva y Córdoba completamente abarrotados de viajeros...

Trenes especiales

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha dispuesto un servicio especial de trenes con motivo de la llegada a nuestra capital del Presidente del Directorio militar...

UNA RIÑA

Ayer, en la calle Pagés del Corro, esquina de Maldonado, cuestionaron Germán Barrera Torres, de cuarenta y siete años, y José Luque Anuso, de treinta y ocho...

La afluencia de forasteros

Ayer no se podía dar un paso por Sevilla, tan extraordinaria era la afluencia de forasteros, que dicho sea en honor de la verdad, no han venido en su totalidad para asistir al mitin agrario...

¿Qué pasará?

Un acontecimiento nunca visto. La Casa Quirós, que vende los zapatos charol, de señora, los de 30 pesetas, a 18 y 20. Últimos modelos.

Ante la supresión de la Escuela Náutica

Se entregará un escrito a Primo de Rivera

Aprovechando la visita del Presidente del Directorio a nuestra ciudad, los estudiantes católicos le entregarán el siguiente escrito:

«Excmo. Señor: La Federación de estudiantes católicos de Sevilla, entidad escolar eminentemente profesional, atenta siempre a cuanto toca a la enseñanza se relaciona, no puede menos de distraer por un momento la solicitada atención de vuestreza, y la del Directorio Militar que V. E. tan acertadamente preside...

El carácter de representantes de los escolares de Náutica de dicha escuela, sin embargo, y nuestro propósito de llamar la atención de vuestreza y la del Directorio, únicamente acerca de los intereses de índole profesional de aquéllos, nos vedan, excelentísimo señor, entrar en largas exposiciones históricas de antecedentes que V. E., por circunstancias de índole particular, no puede ignorar...

Pero no podemos perder de vista que la Escuela Náutica de San Telmo, como todo centro docente, tenía, como fin único, la instrucción de los escolares en ella matriculados. Y en defensa de los legítimos y justos intereses de éstos y de aquel fin, teniendo en cuenta que por el artículo tercero del real decreto de supresión se anuncia una disposición especial que ha de determinar la forma cómo deban continuar sus estudios los alumnos de las escuelas náuticas suprimidas...

La Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla se atreve a solicitar de vuestreza: Primero. La modificación, con relación a la Escuela Náutica de San Telmo de Sevilla, de los dispuestos en dicho segundo párrafo del artículo segundo del real decreto de 6 de Junio, en el sentido de la validez de los estudios practicados en dicha escuela (primera de su clase en España), análogamente a la facultad reconocida al Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Madrid, para miembros de la Armada, y consignada en el párrafo segundo del artículo 14 y en la disposición adicional.

Segundo. Que al determinar, caso de resolución negativa para la petición anterior, por la disposición especial a que alude el artículo tercero del real decreto, cómo deban continuar sus estudios los alumnos que en la actualidad los cursan, se resuelva en el sentido de la validez oficial para los que en la actualidad figuran matriculados en la Escuela Náutica de San Telmo, terminando dicha facultad a medida que aquéllos terminen.

La Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla descansa en la confianza de la favorable acogida y resolución que vuestras peticiones hechas sin otras miras que las que el interés profesional de los estudiantes y el general y sagrado de Sevilla nos dictan—han de merecer del Directorio Militar que preside V. E., cuya vida quiere Dios guardar por muchos años para feliz consagración de la obra regeneradora emprendida.

En Sevilla a 22 de Junio de 1924.

Al mismo tiempo que al Presidente, se entregará copia del anterior escrito a los generales Vallespinoza y Hermosa, entrándose luego a los restantes vocales del Directorio.

RECTIFICACION

Hemos recibido la visita de unos vecinos de la calle Rodo, para manifestarnos que la queja publicada respecto a escándalos en dicha vía, carece de fundamento, y los firmantes de la carta a que hicimos referencia, han debido sufrir error o quiza la hayan escrito fundamentando la denuncia en malevolencia contra alguien.

Nosotros cumplimos acogiendo una denuncia que estimamos razonada, como rectificamos el hecho ante la afirmación que se nos hace por nuestros visitantes de la inexactitud de aquella.

HUELVA

En la sesión celebrada anoche por la Comisión permanente del Ayuntamiento, se dió a conocer el proyecto de empedrado municipal formulado por la Comisión de Obras.

Se hicieron discretas observaciones por el alcalde y algunos concejales, acordándose aprobar el informe, como base de las gestiones a realizar.

También se acordó en esta sesión pintar la fachada de las Casas Consistoriales.

He aquí un acuerdo que debió tomarse antes... Antes de la inauguración del Corpus. Porque las indicaciones bombillas, con sus caprichosas combinaciones sobre los arcos de la fachada, parecían decir sarcasmosamente:

«¡Aquí hace falta un pintor! Y todo el público congregado ante las puertas del Ayuntamiento, le daba la razón a las bombillas.»

Se encuentran en Huelva don Juan Soriano Luengo y don Diego Díaz.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado una misa de «quién» por el alma de la virtuosa señora doña Catalina Zapata, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Manuel Cardenas, a quien recordamos el pésame.

Marchó a La Paffa don Joaquín Pichardo.

Pepe de la Rábida.

Mutualidades escolares

En la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía occidental, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, que tiene su domicilio en la calle Maeso Rodrigo, 28, se reunieron en la tarde de ayer, los maestros de Sevilla que se expresan a continuación, para cambiar impresiones sobre un festival de mutualidades escolares que habrá de celebrarse en nuestra capital, pasados los meses de verano.

Asistieron don Carlos García Oviedo, presidente de la sección de Seguros infantiles; don José López Valencia, jefe de los servicios técnicos de la Caja; doña R. María Castañón, doña Antonia Aznar, doña Manuela Díaz, don Francisco Guirraín, don Enrique Jiménez Cuenca, don Manuel Rull, don Diego Mollera, don Victorino Hornos, don Mariano Bolóix, don Francisco Herrera y don Juan Maldonado, adhiriéndose por cartas, doña Josefina Brunet y don José M. del Campo.

Conocidos los principales extremos que ha de abarcar la fiesta, se convino en nombrar una comisión para que de mútuo acuerdo concretase las líneas generales a que ha de ajustarse el programa de la fiesta a realizar, y que ha de someterse después a la aprobación de los reunidos en una segunda sesión que se celebre.

Se designó para que constituyan esta comisión a doña Antonia Aznar, doña María Gracia Aguilar, don Francisco Guirraín y don Francisco Herrera, los cuales han quedado en entregar su proyecto antes del 10 de Julio próximo.

Entre los reunidos ha tenido gran aceptación la idea propuesta por la Caja de Seguros Sociales, y se proyecta un éxito de los actos que se organicen a tal efecto.

Botas de oscaría para caballeros, cesdías, superiores. a 12, 14 y 16 ptas. ALFALFA, 10, esquina a Candilejo

Cámara de Comercio

Disposiciones interesantísimas

Por real decreto de 16 del actual, publicado en la «Gaceta de Madrid», del 17, ha sido modificado el artículo 198 de la vigente ley del Timbre, que es referente a la obligación de imponer timbre móvil a toda clase de productos envasados o artículos naturales o industriales, incluso específicos y aguas minerales.

La modificación consiste en rebajar el impuesto a cinco centimos para determinados artículos, cuyo precio exceda de una peseta y no pase de dos.

Por la indicada reforma se establece una escala gradual para la imposición del timbre, en relación con el valor y utilidad del producto envasado.

También se declaran condonadas, en la parte correspondiente al Tesoro, las multas impuestas por defraudación al Timbre que grava los productos o artículos envasados, como consecuencia de expedientes incoados a partir de 31 de Diciembre de 1923, en que expiro la moratoria concedida anteriormente.

Los interesados que hubiesen ingresado cantidades por el concepto de las aludidas multas, tienen derecho a la devolución de las mismas, en la parte que ha sido condonada, siempre que lo soliciten en el término de tres meses, que vence el 17 de Septiembre próximo.

Por el carácter de interés general que tiene el asunto, y especialmente para los interesados, se hace público el extracto de dicho real decreto, cuyo contenido íntegro puede conocerse en las oficinas de esta Cámara, todos los días laborables, de doce a cinco de la tarde.

Sevilla 21 de Junio de 1924.—El presidente accidental, Nicolás Díaz Mofero.—El secretario general, Antonio González Ruiz.

De la visita a la Audiencia

Un olvido

En nuestra visita a la Audiencia nos olvidamos hablar de la habitación destinada a los médicos forenses, en la planta baja, inmediata a la Sala de lo Criminal, de la Sección primera.

Es una bonita pieza, con ventana a la calle, en la que se instalará un botiquín para casos de urgencia.

El médico forense del distrito de la Magdalena, nuestro querido amigo don Antonio G. Meneses, ha donado a la Audiencia varias siluetas de figura humana, construidas en madera, de una altura de metro y medio.

Las siluetas del esqueleto están hechas de frente, de espaldas y de costado, para en un momento determinado ilustrar al Tribunal sobre la forma en que se han hecho las heridas, sitio y dirección de éstas; cosa que se hace prácticamente, señalando con lápiz rojo en la silueta el lugar que los forenses reseñan en sus escritos.

Las siluetas son obra del doctor Meneses, quien ha querido hacer ese regalo práctico a la Audiencia regalo que ha agradecido mucho el presidente, felicitando a su autor.

El decorado y alumbrado de la Audiencia

El señor presidente hizo ante los periodistas muy merecidos elogios del decorado y constructor de los muebles y estrados, don Prudencio Arenas, almacenista y constructor de muebles, sucesor de Badillo, en la calle Alfonso XII. No aceptando el señor Arenas los elogios y los felicitaciones en su hijo, que ha dirigido la instalación de salas y despachos, dando una prueba de su buen gusto. Muchos de los muebles son rotocados, revestidos de otras telas, así como la mayoría de las mesas, transformadas, de antiguas, en modernas.

La parte de alumbrado y calefacción la ha hecho la casa Caravaca, y ya está hecho el elogio. En Sevilla es la única casa que se puede encargarse de hacer aquella instalación en tan poco tiempo.

Todos los cables van dentro de tubos de plomo, y el alumbrado de los estrados está hecho por el suelo, no viéndose en las salas cable alguno.

Los aparatos de luz son de lo más nuevo que hemos visto, así como todos los detalles, aun los más pequeños de la magnífica instalación.

BARCELONA

Hallazgo en un cementerio

(POR TELEFONO) Barcelona 21 (9 n.) En el pueblo de Caixaus, el niño de nueve años Pedro Tous, salió de su casa a coger nidos.

En el cementerio arrancó del suelo una piedra, para subir a un tejado, y encontró enterrada una cajita que contenía monedas de oro y plata.

La Policía obligó al padre a entregar el hallazgo, deteniéndolo después por haber cambiado las monedas.

Otras noticias

Se ha verificado el entierro de la hermana del alcalde.

Al acto asistieron numerosas personas.

El señor Alvarez de la Campa ha recibido un sentido telegrama de pésame de los Reyes.

—Hoy han empezado a salir para Madrid los corredores que toman parte en la prueba de regularidad Barcelona-Madrid, organizada por el Real Moto Club.

¡Para todo!

ANGEL PEREZ, para mercería. ANGEL PEREZ, para juguetes. ANGEL PEREZ, para mayólica. ANGEL PEREZ, para artículos de regalos. ANGEL PEREZ, para vender barato.

Plaza del Salvador (esquina Figueras)

INTERESANTE

La última noche de feria, 30 de Abril último, en la casa de los maestros se extrajo un almanac pintado acuarela, dedicado a representar templete laguna patos del Parque. Por ser recuerdo de familia, pues su valor no excede de 10 pesetas, a la persona que tenga a bien devolverlo en San Eloy, 17, a más de quedarle sumamente agradecido, se le gratificará con 50 pesetas.

HORAS DE OFICINAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN De 9 mañana a 7 tarde

INDICADOR ECONÓMICO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate especialista.—Matn. 44

ARRIENDOS

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Vista de Holgado.

Arriéndose casa moderna calle Velarde número 3.—Razón: Marqués de Santa Ana 10

Sitio céntrico local para establecimiento de oficinas José Gestoso 12.

Gran local céntrico.—José Matcos, Pescadores 8.

Se arrienda próximo a Sanlúcar de Barrameda, hotel en la Jara, Monte Carmelo, con todo confort.—Tratar: Abades 41, Sevilla.

Arriendos varios almacenes en Triana. Razón: Valázquez 2

Arriendo garage. Nardo 6

Arriéndose piso amueblado y habitaciones. Conde Tójar 3

Habitaciones amuebladas.—Castellar 28.

Arriéndose piso principal sitio céntrico.—Razón: puesto periódicos esquina Jovellanos

Local para industria, Castilla 177.—Razón: Alfara 13.

Habitaciones amuebladas.—Europa 2.

Arriéndose pisos principales. Avenida Miraflores 15.—Razón: Cuna 32.

Chipiona.—Arriendo amueblado recreo El Gran Poder.—Informar: San Pablo 20

Arriéndose local propio para industria con casa habitación, San Hermenegildo 12-9.—Razón: Méndez Núñez 11.

Habitaciones amuebladas.—Santa Ana 43.

Bajo para establecimiento Alfara 23.

Arriéndose local grande.—Razón: Eslava 5.

Principal para poca familia u oficina. Francos 14

Se arriendan almacenes de cuatrocientos metros cuadrados, uno de ellos con hornos modernos para cocer pan, calle Gaspar Alonso números 4, 6 y 8.—Razón: Antonio Costo calle Alvarez Quintero 66.

Véndese cuatro carrillos de mano buen uso baratasísimos, Juan de Avila paradas de carrillos, y se alquilan y venden detrás del cuartel de Soria.

Se vende un camión Renault para repartir comercial máximo carga 1.000 k., precio 3.500 pesetas.—Razón: G. marzo 5.

Vendo casa en 30.000 pesetas, plaza de San Julián. Para informes, San Jerónimo, María Auxiliadora, frente al número 12.

Polvos para evitar la polilla todas las prendas. Gerona 41.

Magníficos dormitorios completos desde mil pesetas, en Bazar Campana, Sevilla

Toda clase pendientes platinados modelo «Virgen», desde 3,50.—Bazar Campana.

Véndese un camión Renault para repartir comercial máximo carga 1.000 k., precio 3.500 pesetas.—Razón: G. marzo 5.

Para camisetas El Siglo.

HUESPEDES Huéspedes: Argote Molina 34

Gran casa para dormir San Pedro Mártir 21. Camas nuevas y limpias, 2 pesetas.

H. Internacional, Gravina 57 Hospedaje completo desde 3,50.

Casa particular, habitaciones amuebladas.—Admirante estable.—Gravina 4.

Habitaciones, camas. Habitación 6.

Habitaciones para matrimonios pesetables 6 para caballeros con referendos, con 6 sin. Escribir: J. C. esta Administración.

Representantes bien relacionados en comestibles, se desea en todas las poblaciones de España y Africa. Dirigirse a Cristóbal Pozo Vázquez Pastor y Landero 21, Sevilla.

Lea usted

«EL LIBERAL» Y «HERALDO DE MADRID»

Representantes bien relacionados en comestibles, se desea en todas las poblaciones de España y Africa. Dirigirse a Cristóbal Pozo Vázquez Pastor y Landero 21, Sevilla.

Lea usted

«EL LIBERAL» Y «HERALDO DE MADRID»

Representantes bien relacionados en comestibles, se desea en todas las poblaciones de España y Africa. Dirigirse a Cristóbal Pozo Vázquez Pastor y Landero 21, Sevilla.

Lea usted

«EL LIBERAL» Y «HERALDO DE MADRID»

Representantes bien relacionados en comestibles, se desea en todas las poblaciones de España y Africa. Dirigirse a Cristóbal Pozo Vázquez Pastor y Landero 21, Sevilla.

Lea usted

«EL LIBERAL» Y «HERALDO DE MADRID»

Sombreros de Paja, el mejor, 6,50 ptas. Calle Córdoba, 18 :: SOMBRERERIA

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

ARMADURAS Y CUBIERTAS Construcción y colocación de armaduras de todas clases, recubiertas con pizarra artificial

ROCALLA en planchas onduladas y en placas lisas, de todas las dimensiones Agente exclusivo en Sevilla

Enrique Campuzano CALLAO núm. 12 :: Teléfono 1232

Los mejores PEPES para tómbolas os fabrica La Infantil Española Depósito exclusivo Sagasta 19, pr^{ta}. dch^{da}. Almacén de Bisutería. Precio sin competencia

MAQUINARIA - TUBERIA FAUSTY KAMMANN S.A. SEVILLA CALLE REYES CATÓLICOS 20 - APARTADO 249. VALVULAS, COMPUERTAS, TUBERIA-ACCESORIOS DE VAPOR, BOMBAS-VENTILADORES

Herniados (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. TORRENT, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza de S. Fernando 10 únicamente el miércoles día 25 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen buito, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños; por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados.—Acudá siempre a dicho especialista; no dejéis de visitarle y tener muy present que estará en Sevilla en el Hotel Royal, plaza S. Fernando, el miércoles día 25 del actual. NOTAS: en Cádiz, el día 23 en el Hotel Loreto; en Jerez, el día 24 en el Hotel Victoria; en Huelva el día 24 en el Hotel Madrid, y en Córdoba el día 27 en el Hotel España y Francia; don el asimismo podéis visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrens.

